MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:_____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha:_____ Hora:_____
Radicado Nro._____

No. GS-2023 012324 **/ RASES – GRUCO 29.25**

Pereira, 06 de febrero de 2023

Mayor
HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 3
Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Pereira

Asunto: Respuesta Observaciones Proceso **PN RASES N°3 SA MC PSS 005 2023**

Respetuosamente remito a mi Mayor, las respuesta a la observación presentada al Proyecto Pliego de Condiciones del proceso de selección abreviada contratación de servicios de salud **PN RASES N°3 SA MC PSS 005 2023**, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE OFTALMOLOGIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE (RISARALDA, QUINDIO Y MUNICIPIOS DEL VALLE)** para la cual, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

Observaciones presentadas por interesado **DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS,** a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 27/02/2023 quien argumenta lo siguiente:

Agradezco la revision de los siguientes items, los cuales se encuentran repetidos dentro del mismo listado.

ITEM	CODIGO CUPS	SERVICIO	DESCRIPCION	PRECIO TECHO ESTIMADO
343	106100B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	SUTURA DE LA CONJUNTIVA	REPETIDO #105
346	97300B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADO (CON SUTURAS)	REPETIDO #77
347	141100B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	ASPIRACION DIAGNOSTICA DE VITREO	REPETIDO #235
348	97100B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	PLASTIA DE CANANICULOS LAGRIMALES	REPETIDO #75
349	95300B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	DRENAJE DE SACO LAGRIMAL SOD	REPETIDO #72
350	953400B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (INCLUYE VALORACION ELABORACION ADAPTACION Y 2 CONTROLES	REPETIDO #234
352	136501B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	CAPSULOTOMIA INCLUYE HONORARIOS CIRUJANO DERECHOS DE SALA Y MATERIALES	REPETIDO #218

OBSERVACIÓN 1: Buenos día, Agradezco la revisión de los siguientes ítems, los cuales se encuentran repetidos dentro del mismo listado.

Respuesta: De acuerdo a la observación presentada por la entidad, la Regional de Aseguramiento en Salud se permite informar, que esta es tenida en cuenta, por consiguiente los ítem 343, 346, 347, 348, 349, serán excluidos toda vez que se realiza la verificación y dichos servicios se encuentran repetidos, los demás ítem no guardan relación entre ambos.

OBSERVACIÓN 2: Agradezco la revisión de los servicios que se relacionan a continuación, dado que no corresponden a servicios prestados por la especialidad.

Buenos dias

Agradezco la revisión de los servicios que se relacionan a continuación, dado que no corresponden a servicios prestados por la especialidad

ÍTEM	CODIGO CUPS	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
315	951321B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	**ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS OCULARES	Procedimiento pertenenciente a Otra especialidad, realizados por Internista, Angiología Clínica y Laboratorio Vascular. Procedimiento no realizado por Oftalmología
316	951401B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	**ESTUDIO RADIOLOGICO DE OJO	Procedimiento diagnóstico que permite mostrar los hallazgos radiológicos de la patología orbitaria aguda o de una patología tumoral e inflamatoria ocular y extraocular. Procedimiento no realizado por Oftalmología
320	951801B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	**OCULOPLETISMOGRAFIA	OPG puede usarse para monitorizar el éxito de una endarterectomía de la carótida, un procedimiento quirúrgico que trata estrechamiento de la arteria carótida. La prueba de OPG mide indirectamente el flujo sanguíneo en la arteria oftálmica, que se ramifica de la arteria carótida y suministra sangre al ojo. Las ventosas se colocan en los ojos para la grabación y los sensores se colocan en los lóbulos de las orejas. Procedimiento no realizado por Oftalmología
337	954402B	OTROS PROCEDIMIENTOS MEDICOS	**ELECTRONISTAGMOGRAFIA [ENG] O FOTOELECTRONISTAGMOGRAFIA INCLUYE AQUELLAS PRUEBAS CALORICAS O TERMICAS, EVALUACION DE LOS MOVIMIENTOS OCULARES PRODUCIDOS ESPONTANEAMENTE O ANTE ESTIMULACION VESTIBULAR Y USO DE VIDEO	es una prueba de diagnostico utilizada en otorrinolaringología que consiste en la obtención de un registro de los movimientos oculares. Procedimiento no realizado por Oftalmología

Respuesta: De acuerdo a la observación presentada por la entidad, la Regional de Aseguramiento en Salud No3 se permite informar que el procedimiento correspondiente el código: *954402B - ELECTRONISTAGMOGRAFIA [ENG] O FOTOELECTRONISTAGMOGRAFIA INCLUYE: AQUELLAS PRUEBAS CALORICAS O TERMICAS, EVALUACION DE LOS MOVIMIENTOS OCULARES PRODUCIDOS ESPONTANEAMENTE O ANTE ESTIMULACION VESTIBULAR Y USO DE VIDEO* se excluirá, toda vez que corresponde a un procedimiento propio de otorrinolaringología; los demás ítems no serán tenidos en cuenta toda vez que dichos procedimientos se requieren en la especialidad de oftalmología, igualmente fueron cotizados; razón por la cual no serán retirados del pliego de condiciones, es de anotar que dicha información fue validada con la médico especialista en oftalmología de la Unidad.

Atentamente,

Patrullera **DIANA CATALINA RAMIREZ OCAMPO**
Funcionaria Grupo de Contratos

Adriana Gisella Solano Quiroz
OFTALMOLOGA
R.P. 1452-2003
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

CPS **ADRIANA SOLANO QUIROZ**
Oftalmóloga Unidad Prestadora de Salud Risaralda

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770
deris.rase3-con@policía.gov.co.
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

PN RASES N°3 SA MC PSS 005 2023

De acuerdo a la respuesta enviada por parte del comité técnico y el analista de contratos del proceso mediante comunicado oficial GS-2023-012324-DERIS del 06/02/2023, comedidamente me permito dar respuesta a la observación presentada al Proyecto Pliego de Condiciones del proceso de selección abreviada contratación de servicios de salud **PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE OFTALMOLOGIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE (RISARALDA, QUINDIO Y MUNICIPIOS DEL VALLE)** de la siguiente manera:

Observaciones presentadas por interesado **DIAGNOSTICO OFTALMOLOGICO SAS,** a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 27/02/2023 quien argumenta lo siguiente:

Agradezco la revision de los siguientes items, los cuales se encuentran repetidos dentro del mismo listado.

ÍTEM	CODIGO CUPS	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO TECHO ESTIMADO
343	106100B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	SUTURA DE LA CONJUNTIVA	REPETIDO #105
346	97300B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADO (CON SUTURAS)	REPETIDO #77
347	141100B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	ASPIRACION DIAGNOSTICA DE VITREO	REPETIDO #235
348	97100B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	PLASTIA DE CANANICULOS LAGRIMALES	REPETIDO #75
349	95300B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	DRENAJE DE SACO LAGRIMAL SOD	REPETIDO #72
350	953400B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (INCLUYE VALORACION ELABORACION, ADAPTACION Y 2 CONTROLES	REPETIDO #234
352	136501B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	CAPSULOTOMIA INCLUYE HONORARIOS CIRUJANO DERECHOS DE SALA Y MATERIALES	REPETIDO #218

OBSERVACIÓN 1: Buenos día, Agradezco la revisión de los siguientes ítems, los cuales se encuentran repetidos dentro del mismo listado.

Respuesta: De acuerdo a la observación presentada por la entidad, la Regional de Aseguramiento en Salud se permite informar, que esta es tenida en cuenta, por consiguiente los ítem 343, 346, 347, 348, 349, serán excluidos toda vez que se realiza la verificación y dichos servicios se encuentran repetidos, los demás ítem no guardan relación entre ambos.

OBSERVACIÓN 2: Agradezco la revisión de los servicios que se relacionan a continuación, dado que no corresponden a servicios prestados por la especialidad.

Buenos días

Agradezco la revisión de los servicios que se relacionan a continuación, dado que no corresponden a servicios prestados por la especialidad.

ÍTEM	CODIGO CUPS	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
315	951321B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	**ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS OCULARES	Procedimiento perteneciente a Otra especialidad, realizados por Internista Angiologia Clinica y Laboratorio Vascular. Procedimiento no realizado por Oftalmologia.
318	951401B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	**ESTUDIO RADIOLOGICO DE OJO	Procedimiento diagnóstico que permite mostrar los hallazgos radiológicos de la patología orbitaria aguda o de una patología tumoral e inflamatoria ocular y extraocular. Procedimiento no realizado por Oftalmologia
320	951001B	PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	**OCULOPLETISMOGRAFIA	OPG puede usarse para monitorizar el éxito de una endarterectomía de la carótida, un procedimiento quirúrgico que trata estrechamiento de la arteria carótida. La prueba de OPG mide indirectamente el flujo sanguíneo en la arteria oftálmica, que se ramifica de la arteria carótida y suministra sangre al ojo. Las ventosas se colocan en los ojos para la grabación y los sensores se colocan en los lóbulos de las orejas. Procedimiento no realizado por Oftalmologia
337	954402B	OTROS PROCEDIMIENTOS MEDICOS	**ELECTRONISTAGMOGRAFIA [ENG] O FOTOELECTRONISTAGMOGRAFIA INCLUYE: AQUELLAS PRUEBAS CALORICAS O TERMICAS, EVALUACION DE LOS MOVIMIENTOS OCULARES PRODUCIDOS ESPONTANEAMENTE O ANTE ESTIMULACION VESTIBULAR Y USO DE VIDEO	es una prueba de diagnostico utilizada en otorrinolaringologia que consiste en la obtención de un registro de los movimientos oculares. Procedimiento no realizado por Oftalmologia

Respuesta: De acuerdo a la observación presentada por la entidad, la Regional de Aseguramiento en Salud No3 se permite informar que el procedimiento correspondiente el código: *954402B - ELECTRONISTAGMOGRAFIA [ENG] O FOTOELECTRONISTAGMOGRAFIA INCLUYE: AQUELLAS PRUEBAS CALORICAS O TERMICAS, EVALUACION DE LOS MOVIMIENTOS OCULARES PRODUCIDOS ESPONTANEAMENTE O ANTE ESTIMULACION VESTIBULAR Y USO DE VIDEO* se excluirá, toda vez que corresponde a un procedimiento propio de otorrinolaringología; los demás ítems no serán tenidos en cuenta toda vez que dichos procedimientos se requieren en la especialidad de oftalmología, igualmente fueron cotizados; razón por la cual no serán retirados del pliego de condiciones, es de anotar que dicha información fue validada con la médico especialista en oftalmología de la Unidad.

Atentamente,

Mayor **HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Elaborado por: PT. Diana Catalina Ramirez Ocampo
Funcionaria Grupo de Contratos

Revisado por: SI. Yenny Alexandra Gómez
Jefe Grupo Contratos

Revisado por: IJ. Paola Andrea Silva Vargas
Jefe Área Administrativa (E)

Revisado por: CPS. Juan David Álvarez Carvajal
Abogado Contratos RASES N°3

Fecha: 06/03/2023
Ubicación: C:\Users\Disan\Documents\CATALINA PC 23022023\Documents\2023\06. PROCESOS\MENOR CUANTIA\1. ECO OFTALMOLOGIA